

**INFORME DE ADJUDICACIÓN**

Fecha: 30/04/2021

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS PERTINENTES, DE APARCAMIENTOS QUE GESTIONE AUSSA DURANTE 3 AÑOS.

 **PROCEDIMIENTO ABIERTO**

SE ADJUDICA A **EQUINSA** CON UNA PUNTUACIÓN TOTAL DE **89,78** PUNTOS

**TOTAL PUNTUACIÓN B+C**

	<b>Equinsa</b>	<b>Meypar</b>
SOBRE B	45,00	1,00
SOBRE C	44,78	55,00
<b>TOTAL</b>	<b>89,78</b>	<b>56,00</b>

## INFORME VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y DESARROLLO DE LOS SISTEMAS PERTINENTES DE APARCAMIENTOS, QUE GESTIONE AUSSA EN 3 AÑOS.

El sobre B) contendrá la información y documentación técnica, que tendrá el contenido siguiente:

1. Propuesta técnica y soluciones específicas, así como cualesquiera circunstancias que quieran incluirse vinculadas al objeto específico del contrato y que puedan valorarse a través de los criterios para la adjudicación de la licitación especificados en la presente ETEA.
  - Equinsa en su oferta realiza propuesta técnica donde se incluye equipamiento adicional a las máquinas en sí, como puede ser un Rack, switch, SAI para equipos como para sala de control ,etc., para el control de aparcamiento, por lo que realiza detalle de instalación más allá del simple detalle de las máquinas y funcionalidades de Software de gestión. Incluye la posibilidad de integración con recarga de vehículos eléctricos, Incluye la integración con 5 portales de reservas.
  - Meypar incluye en su oferta una propuesta técnica donde incluye como equipamiento adicional a las máquinas, SAI para los cajeros, sin hacer referencia en ningún momento a la instalación de la sala de control. Incluye la integración con 1 portal de reservas.
2. Oficinas, instalaciones y medios técnicos disponibles en Málaga y en otras ciudades cercanas.
  - Equinsa incluye en su oferta Delegación y personal técnico en Málaga, Sevilla y Granada.
  - Meypar indica en su oferta que dispone de un contrato con un técnico local sin identificarlo, no incluyendo el contrato de dicho técnico y tampoco tiene servicio en otras ciudades cercanas, por lo que no cumple lo indicado en la ETEA.
3. Cronograma detallado de ejecución del suministro, instalación y puesta en marcha, explicando todas las etapas y fases. No se admitirán cronogramas en los que la instalación de las máquinas supere los 20 días desde la emisión del pedido.
  - Equinsa incluye en su oferta un cronograma detallado de suministro, instalación, pruebas NETpark puesta en marcha y formación, menor a 20 días, como se indica en la ETEA.
  - Meypar no incluye en su oferta ningún cronograma, por lo que no podemos estimar la fecha de instalación, ni de pruebas con la plataforma Netpark.
4. Protocolo de pruebas finales.
  - Equinsa incluye en su oferta un protocolo de pruebas finales, cumpliendo lo indicado en la ETEA.
  - Meypar incluye en su oferta un protocolo de pruebas finales, cumpliendo lo indicado en la ETEA.

Los puntos indicados anteriormente sirven como base para la puntuación de la oferta técnica valorada en el apartado a) siguiente.

### 2.1- Otros criterios técnicos, aplicables: **15 puntos**.

- a) Funcionalidades de los equipos a instalar y documentación técnica específica aportada (4 puntos).
  - Equinsa incluye en su oferta los equipos a instalar, cumpliendo lo especificado en la ETEA que junto con lo aportado en el apartado 1, realiza una oferta completa. **Puntuación: 4 puntos**
  - Meypar incluye en su oferta los equipos a instalar, pero no hace ninguna referencia al suministro, instalación y conexión de los sistemas, así como a los elementos adicionales e imprescindibles para ello como pueden ser los puntos indicados en el apartado 1 de este documento. **Puntuación: 1 puntos**
- b) Tarifa de precios de piezas de repuestos y actualización a dos años (4 puntos).
  - Equinsa incluye en su oferta un tarifa de precios de piezas de repuesto y actualización a dos años, cumpliendo lo especificado en la ETEA. **Puntuación: 4 puntos**
  - Meypar no incluye en su oferta un tarifa de precios de piezas de repuesto y actualización a dos años pedida ETEA. **Puntuación: 0 puntos**

- c) Precio mano de obra de técnico y actualización a dos años (4 puntos).
- Equinsa incluye en su oferta un cuadro de tarifa de precios de técnico manteniéndose dicha tarifa durante el periodo de garantía de 2 años. **Puntuación: 4 puntos**
  - Meypar no incluye en el precio de mano de obra del técnico pedido en la ETEA. **Puntuación: 0 puntos**
- d) Precio de mantenimiento ofertado en los dos primeros años desde la puesta en marcha de los equipos. (3 puntos).
- Equinsa oferta un mantenimiento durante los dos primeros años de 0€. **Puntuación: 3 puntos**
  - Meypar no incluye el precio del contrato de mantenimiento como se indica en la ETEA. **Puntuación: 0 puntos**

**SUBTOTAL PUNTO APARTADO 2.1**

**Equinsa: 15 puntos**

**Meypar: 1 puntos**

**2.2.- Plazo de integración de los equipos con la plataforma Netpark (hasta 30 puntos).**

Se valorará el plazo de integración de los equipos con la plataforma Netpark, correspondiendo 30 puntos a 0 días de plazo, y el resto proporcional hasta un máximo de 29 días.

- Equinsa indica en su oferta dentro del cronograma y junto a la instalación, las pruebas con la plataforma Netpark, indicando que el plazo para la integración es 0 días. **Puntuación: 30 puntos**
- Meypar incluye en su oferta un párrafo donde indica que se incluye en su oferta un desarrollo para poder conectar con la plataforma y con los lectores de matrículas instalados por AUSSA, junto con la Tarjeta de AUSSA, pero no indica el plazo para la integración de sus equipos con la plataforma Netpar. **Puntuación: 0 puntos.**

**SUBTOTAL PUNTO APARTADO 2.2**

**Equinsa: 30 puntos**

**Meypar: 0 puntos**

**TOTAL SOBRE B**

**Equinsa: 45 puntos**

**Meypar: 1 puntos**